

Asociación de Protección Forestal de Douglas

2023 Restricciones de Uso Público



Restricción de Uso Público	Bajo	Moderado	Alto	Extremo
Está prohibido fumar mientras viaja, excepto en vehículos en carreteras mejoradas, en botes en el agua y en otros lugares designados.	Prohibido en todo momento	Prohibido en todo momento	Prohibido en todo momento	Prohibido en todo momento
Las hogueras abiertas están prohibidas , incluidas las hogueras de campamento, las hogueras de carbón, las hogueras para cocinar y las hogueras para calentar, excepto en los sitios designados. Se permiten barbacoas de carbón y pellets en sitios residenciales que estén completamente desarrollados, ajardinados y mantenidos cuando se utilicen en un área despejada que esté libre de vegetación inflamable. Una manguera de jardín cargada o un extintor de incendios de 2 ½ libras más debe estar disponible de inmediato. Las cocinas portátiles que utilizan combustibles licuados o embotellados están permitidas en otros lugares. Se permite el uso de aparatos portátiles como estufas de campamento y fogatas que utilicen combustibles líquidos o embotellados en áreas despejadas y libres de vegetación inflamable. Se requiere lo siguiente donde se permiten fuegos abiertos y electrodomésticos; una pala y un galón de agua o un extintor de incendios de 2 ½ libras.	Solo en Sitios Designados	Solo en Sitios Designados	Solo en Sitios Designados	Solo en Sitios Designados
El controlador de cerca eléctrica en uso debe estar listado por un laboratorio de pruebas reconocido a nivel nacional o estar certificado por el Departamento de Servicios Comerciales y al Consumidor y ser operado de acuerdo con las instrucciones del fabricante.	Restringido en todo momento	Restringido en todo momento	Restringido en todo momento	Restringido en todo momento
Los vehículos de motor , incluidas motocicletas y vehículos todo terreno, solo se permiten en carreteras mejoradas libres de vegetación inflamable, excepto para el cultivo y cosecha de cultivos agrícolas. Además, cada vehículo de pasajeros que viaje en terrenos forestales, excepto en carreteras estatales, carreteras del condado y entradas para vehículos, debe tener un hacha, una pala y un galón de agua o un extintor ABC de 2 ½ libras o más. Los vehículos todo terreno deben tener un extintor ABC de 2 ½ libras o más.	Se permite la conducción todo terreno con permiso del propietario	Restringido en todo momento	Restringido en todo momento	Restringido en todo momento
Uso no industrial de sierras eléctricas: cuando esté permitido, cada sierra que se utilice debe tener una pala y un extintor de incendios de al menos 8 onzas de capacidad. Se requiere una vigilancia contra incendios de al menos una hora después del uso de cada sierra.	Permitido o Todo el Día	Permitido Antes de la 1PM o Después de las 8PM	Permitido Antes de las 10AM o Después de las 8PM	Prohibido
Cortar, esmerilar o soldar metal: cuando está permitido, está restringido a áreas que están despejadas de materiales inflamables y una manguera de jardín cargada o un extintor ABC de 2 ½ libras o más debe estar disponible de inmediato.	Permitido o Todo el Día	Permitido Antes de la 1PM o Después de las 8PM	Permitido Antes de las 10AM o Después de las 8PM	Prohibido
Corte, poda o podado de pasto seco y curado El uso de podadoras de hilo eléctricas o de batería y el cultivo y cosecha de cultivos agrícolas están exentos de este requisito.	Permitido o Todo el Día	Permitido Antes de la 1PM o Después de las 8PM	Permitido Antes de las 10AM o Después de las 8PM	Prohibido
La maquinaria accionada por energía no mencionada específicamente anteriormente y utilizada para cualquier mejora o desarrollo no industrial en propiedad privada está restringida. Cada equipo debe tener una pala y un extintor ABC de 2 ½ libras o más. Se requiere una vigilancia contra incendios de una hora una vez que se ha completado el trabajo del día.	Permitido o Todo el Día	Permitido Antes de la 1PM o Después de las 8PM	Permitido Antes de las 10AM o Después de las 8PM	Prohibido
Fuegos artificiales	Prohibido en todo momento	Prohibido en todo momento	Prohibido en todo momento	Prohibido en todo momento
Objetivos explosivos y munición trazadora	Prohibido en todo momento	Prohibido en todo momento	Prohibido en todo momento	Prohibido en todo momento
Linternas del cielo	Prohibido en todo momento	Prohibido en todo momento	Prohibido en todo momento	Prohibido en todo momento
Quema de escombros, incluidos montones de escombros y barriles quemados	Prohibido en todo momento	Prohibido en todo momento	Prohibido en todo momento	Prohibido en todo momento

Información Adicional

DFPA Office:
541-672-6507

Línea de Información 24 Horas:
541-672-0379

www.dfpa.net

www.facebook.com/DouglasForestProtectiveAssociation

***Pueden existir restricciones o cierres adicionales a través de los propietarios de terrenos industriales o la agencia de administración de terrenos públicos en los terrenos que poseen o administran ***

Mapa interactivo de restricciones de incendios ODF:

<https://gisapps.odf.oregon.gov/firerestrictions/PFR.html> Private Industrial Land Closures:

<https://ofic.com/private-forestland-closures/>

BLM:

www.blm.gov/orwafire



ODF Interactive
Fire Restrictions



www.dfpa.net